



Intendencia de Artigas

Carpeta N° 5691 Año 2017 Folio N° 15f

Asunto: - DEPARTAMENTO DE OBRAS -

Llamado a Licitación Pública - "Construcción de carpeta asfáltica en calle General Fructuoso Rivera - Bella Unión - Artigas". Fondos provenientes del FDI y contrapartida dptal.

Resolución N° 1420/017 Artigas, 3 de octubre de 2017.

VISTO: la necesidad de realizar un llamado a Licitación Pública a Empresas para la ejecución de obras de "Construcción de Carpeta asfáltica en calle General Fructuoso Rivera de la ciudad de Bella Unión - Departamento de Artigas -";

CONSIDERANDO: i) los informes del Departamento de Hacienda (fojas 80) y de la Unidad Asesoría Jurídica (fojas 156);

ii) que en tal sentido se han elaborado los Pliegos de Condiciones Particulares para proceder al Llamado a Licitación Pública N° 05/2017;

ATENCIÓN: a las facultades conferidas al suscrito.

**EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL
DE ARTIGAS**

RESUELVE:

1º) Aprobar los Pliegos de Condiciones Particulares para proceder al Llamado a Licitación Pública N° 05/2017.

2º) Disponer el Llamado a la Licitación Pública N° 05/2017, de acuerdo a los Pliegos de Condiciones Particulares para la ejecución de obras de "Construcción de Carpeta asfáltica en calle General Fructuoso Rivera de la ciudad de Bella Unión - Departamento de Artigas -"; se deberá publicar en el sitio Web de Compras y Contrataciones Estatales y en el Diario Oficial, sin perjuicio de otros medios que se considere de interés con una antelación no menor a 15 días de la apertura.

3º) Los Pliegos de Condiciones tendrán un costo de \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil).

4º) La recepción de las propuestas se realizará en la Oficina Notarial, hasta la hora 14:00 del día 24 de octubre de 2017; procediéndose a la apertura de las mismas, en el mismo día y lugar a la hora 16:00 con el número de oferentes que concurran.

Carpeta N° 5691 Año 2017 Folio N° 158

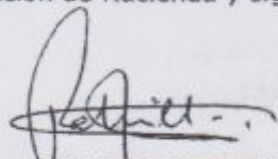
Asunto: _____

Resolución N° _____ Artigas, _____ de 2017.

5º) La Intendencia se reserva el derecho de desistirse o de rechazar todas las ofertas presentadas y realizar un nuevo Llamado.

6º) Cúmplase, insértese en el Libro de Resoluciones, remítase una fotocopia de la presente conjuntamente con copia del Informe de fojas 155 al Sector Comunicación, para las publicaciones e inclusión en la página Web, agregándose a estos obrados las respectivas constancias en su oportunidad, y siga a la Oficina de Licitaciones para su publicación en Compras Estatales (adjuntando comprobante) y demás efectos que hubiere lugar. Tome nota Dirección de Hacienda y siga al Sector Notarial para su coordinación.


Dr. LUIS AUGUSTO RODRIGUEZ DIAZ
Secretario General


PABLO CARAM MURILLO
Intendente Departamental
de Artigas

Sec. Adm. /evc

setiembre de 2017.-

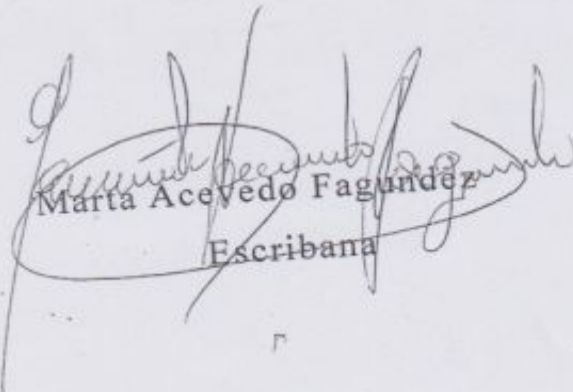
2017

... el Pliego de Condiciones Particulares.
... condiciones pactadas en el mismo son aprobadas, deberá
... se resolución aprobándolo y estableciendo además en la misma
... el precio del pliego será de pesos uruguayos cinco mil (\$5.000).-
Por tratarse de una Licitación Pública, se deberá publicar el pliego en
el Diario Oficial y en el sitio Web de Compras y Contrataciones
Estatales, sin perjuicio de otros medios que se consideren convenientes
(art. 51 del TOCAF) con una antelación no menor a 15 días de la
apertura.

De las publicaciones deberá dejarse constancia fehaciente en el
expediente y se redactarán de la siguiente manera:

"La Intendencia de Artigas convoca a Licitación Pública N°
05/2017 para la " Construcción de Carpeta Asfáltica en Calle Fructuoso
Rivera en la ciudad de Bella Unión, Departamento de Artigas".- El precio
del Pliego es de \$ 5.000. La apertura se realizará el día 24 de octubre
de 2017 a la hora 16:00 en la Oficina Notarial y las ofertas se recibirán
hasta la hora 14:00 del mismo día en el lugar antes mencionado".

Luego de la apertura de la licitación, acompañando el acta de
apertura, debe darse publicidad de la adjudicación por un plazo de 10
días hábiles luego de producido el acto que se informa enviando al sitio
Web www.compraestatales.gub.uy la información.


Marta Acevedo Fagundes
Escribana